

RESOLUCIÓN Nº 132 /2019

POR LA CUAL SE CANCELA LA ADJUDICACION PARA PARTICIPAR DE LA CÁTEDRA: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (CTS) EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CUARTA CONVOCATORIA 2018 POR INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION Nº 667/18

Asunción, 19 de marzo de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Acuerdo Específico de Cooperación, entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT) y la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) N° 04/2015, dentro del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA), dentro del Componente IV Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología, financiado a través del Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación (FEEI) asignado por el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) según la Ley N° 4758/12 del 21 de septiembre de 2012.

La Resolución N° 667/18 Por la cual se establece la Nómina de adjudicados para participar de la cátedra: Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), en el marco del Programa Paraguayo para el desarrollo de la ciencia y tecnología de la cuarta convocatoria 2018

Que, se verifica el incumplimiento por parte de algunos adjudicados de la Resolución N° 667/18 en su Art. 2 donde indica que *"...se establece que los participantes tendrán 15 (quince) días corridos para abonar el importe de la matrícula y la certificación, a partir de la comunicación de habilitación del periodo de pago, por parte del CONACYT. El incumplimiento de lo establecido en este artículo implica la no habilitación del postulante seleccionado para participar de la Cátedra: Ciencia, Tecnología y Sociedad, de la Cuarta Convocatoria 2018"*

El Decreto N° 8282 de fecha 21 de diciembre de 2017 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. CANCELAR la adjudicación para participar de la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad, en el Marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología de la Cuarta Convocatoria 2018, por incumplimiento a la Resolución N° 667/18 a las siguientes personas:

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595) (21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py

RESOLUCIÓN N° 132/2019

POR LA CUAL SE CANCELA LA ADJUDICACION PARA PARTICIPAR DE LA CÁTEDRA: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (CTS) EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CUARTA CONVOCATORIA 2018 POR INCLUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION N° 667/18

N°	CÓDIGO DE POSTULACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	N° C.I.
1	CCTS18-416	BENITEZ , LILIAN	1.682.844
2	CCTS18-467	BENÍTEZ ORTIGOZA, JUDY CARMELA	1.891.041
3	CCTS18-657	CABRERA ROJAS, DERLIS GUSTAVO	3.174.710
4	CCTS18-666	CENTURIÓN ESCOBAR, BETTINA ELIZABETH	2.339.350
5	CCTS18-168	DIAZ DUARTE, VICTOR MANUEL	3.184.251
6	CCTS18-125	GIMENEZ FERNANDEZ, CARLOS GUSTAVO	1.846.214
7	CCTS18-180	GONZALEZ VALLEJOS, RAMONA CANTAVINA	3.026.599
8	CCTS18-431	KIERNYEZNY, PABLO	1.404.985
9	CCTS18-569	LÓPEZ, SANDRA CRISTINA	1.005.872
10	CCTS18-465	MELGAREJO GAONA, MARCELINA	3.638.799
11	CCTS18-216	MORA, CELSO OBDULIO	1.131.458
12	CCTS18-667	OCAMPOS CRISTALDO, BLANCA MABEL	3.533.807
13	CCTS18-449	ORREGO BENÍTEZ, ANTONIA ELIZABETH	3.611.313
14	CCTS18-423	ORUÉ SALINAS, GIZELLA MONSERRAT	4.168.457
15	CCTS18-160	QUIÑONEZ GONZALEZ, SANDRA CAROLINA	3.394.769
16	CCTS18-433	RIVAROLA MAIDANA, FÉLIX ADALBERTO	1.967.155
17	CCTS18-479	ROJAS VENEGAS, CLAUDIA MARÍA ELENA	549.959
18	CCTS18-654	ROLÓN GONZÁLEZ , ZORAIDA MARGARITA	1.525.212
19	CCTS18-235	RUIZ DIAZ AMARILLA, ROMINA TERESA	3.300.520
20	CCTS18-265	SERVÍN, ENRIQUE FABIÁN	2.078.219
21	CCTS18-268	SILVA, ARNALDO RAFAEL	4.774.140
22	CCTS18-314	SOLIS DE VILLALBA, NILSA ROSALIA	2.053.720
23	CCTS18-289	VÁZQUEZ GONZÁLEZ, HERMELINDA DOLORES	3.444.239

Ar. 2°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595) (21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py